

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

EXTRAPLAS AZUL

Ref. 130000007459/
No. de Rev. 1.2
Fecha de revisión 17.02.2020
Fecha de impresión 26.10.2020

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial EXTRAPLAS AZUL

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Recubrimiento en polvo

Usos desaconsejados Esta información no está disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.
Txirrita Maleo, 14
20 100 Errentería (Guipúzcoa)
Teléfono: +34 943 344 070
Telefax: +34 943 517 802

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España

beissier.laboratorio@beissier.es

1.4 Teléfono de emergencia España

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono (+34) 915620420. Información en español (24h/365d).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Lesiones oculares graves, H318: Provoca lesiones oculares graves.

EXTRAPLAS AZUL

Categoría 1

Irritación cutánea,
Categoría 2

H315: Provoca irritación cutánea.

Sensibilización cutánea,
Categoría 1

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad específica en
determinados órganos -
exposición única, Categoría
3, Sistema respiratorio

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H315
H317

H318
H335

Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción alérgica
en la piel.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P102

Prevención:
P261
P271

P280

Mantener fuera del alcance de los
niños.

Evitar respirar el polvo.
Utilizar únicamente en exteriores o en
un lugar bien ventilado.
Llevar guantes/ ropa de protección/
equipo de protección para los ojos/ la
cara.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON
LOS OJOS: Enjuagar con agua
cuidadosamente durante varios
minutos. Quitar las lentes de contacto
cuando estén presentes y pueda
hacerse con facilidad. Proseguir con el
lavado.

P315
P302 + P352

Consultar a un médico inmediatamente.
EN CASO DE CONTACTO CON LA
PIEL: Lavar con agua y jabón
abundantes.

P332 + P313

En caso de irritación cutánea: Consultar
a un médico.

EXTRAPLAS AZUL

| | |
|-------------|---|
| P362 + P364 | Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. |
| P304 + P340 | EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |

Componentes
determinantes del peligro
para el etiquetado:

Cemento Portland

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

El mortero/revoco reacciona con el agua de forma alcalina. Por ello se debe proteger la piel y los ojos. En caso de contacto, lavar con abundante agua. En caso de contacto con los ojos, buscar un médico de inmediato.

Riesgo de infección pulmonar tras una inhalación prolongada de las partículas de polvo.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas**

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE Número de registro | Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008) | Concentración (% w/w) |
|-----------------------|---|---|--------------------------|
| Cemento Portland | 65997-15-1 266-043-4 | Eye Dam.1; H318 STOT SE3; H335 Skin Irrit.2; H315 Skin Sens.1B; H317 | ≥ 30 - < 40 |
| dihidróxido de calcio | 1305-62-0 215-137-3 01-2119475151-45- XXXX | Eye Dam.1; H318 STOT SE3; H335 Skin Irrit.2; H315 | ≥ 1 - < 2,5 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

| | |
|------------------------------|---|
| Recomendaciones generales | Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico. |
| Inhalación | Trasladarse a un espacio abierto. Si los síntomas persisten consultar a un médico. |
| Contacto con la piel | Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. |

EXTRAPLAS AZUL

| | |
|--|--|
| Contacto con los ojos | Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico. Lavar la ropa antes de reutilizarla. En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Si es posible, usar una solución isotónica para lavado de ojos (p. ej. 0,9% NaCl) |
| Ingestión | No frotar la parte afectada. Llame inmediatamente al médico. Enjuáguese la boca. Si está consciente, beber mucha agua. No provocar el vómito. Consulte al médico. |
| 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados | |
| Síntomas | El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes: Puede causar irritaciones en la piel y/o dermatitis. Riesgo de lesiones oculares graves. La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Tos Irrita las vías respiratorias. |
| Tratamiento | Tratar sintomáticamente. No hay información disponible. |

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

| | |
|-----------------------------------|--|
| Medios de extinción apropiados | El producto no es inflamable. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. |
| Medios de extinción no apropiados | No aplicable |

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es explosivo ni combustible, y tampoco facilita la combustión en otros materiales.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evite la formación de polvo.
Al haber polvo utilizar protección respiratoria.

6.2 Precauciones relativas al medio

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

EXTRAPLAS AZUL

| | |
|---|---|
| ambiente | Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas. |
| 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza | Utilícese equipo mecánico de manipulación. Humedecer y retirar. Evite la formación de polvo. En las habitaciones pase la aspiradora y no barra. No use aire comprimido con propósitos de limpieza. Eliminar el material contaminado como desecho según item 13. Limpiar a fondo la superficie contaminada. |
| 6.4 Referencia a otras secciones | Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. |

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

| | |
|---------------------------------------|--|
| Consejos para una manipulación segura | Evite la formación de polvo. En el caso de productos en sacos y el uso de recipientes mezcladores abiertos, agregue agua primero y el mortero seco con cuidado. Mantener a poca altura al agregarlo. Encienda el agitador lentamente. No presione los sacos vacíos o, por ejemplo, no los presione en un saco más grande. Cargas pesadas de más de 25 Kg no deben ser cargadas a mano sino con medios auxiliares mecánicos. Según edad, género y constitución de los empleados y de la frecuencia de los movimientos de alzado y desplazamientos, las cargas incluso ligeras suponen una alta fatiga y un stress. No se arrodille sobre el producto fresco durante su aplicación. |
| Medidas de higiene | Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. No reutilizar los recipientes vacíos. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. |

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | |
|---|---|
| Exigencias técnicas para almacenes y recipientes Indicaciones para la protección contra incendio y explosión | Almacenar en el envase original. Conservar en un lugar seco. Ante altas temperaturas pueden originarse productos descompuestos peligrosos, como por ejemplo, anhídrido carbónico, monóxido de carbono y humo. |
|---|---|

EXTRAPLAS AZUL

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento
Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Proteger de la humedad del aire y del agua.
Deben observarse las indicaciones del productor con respecto a condiciones de almacenamiento y validez.

Ningún material a mencionar especialmente.

7.3 Usos específicos finales

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control****Límite(s) de exposición**

| Componentes | | No. CAS |
|------------------|--|-----------------------|
| Base | Tipo: | Parámetros de control |
| Cemento Portland | | 65997-15-1 |
| ES VLA | Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable | 4 mg/m ³ |

Observaciones:

Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.
Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.

| | | |
|-----------------------|---|---------------------|
| dihidróxido de calcio | | 1305-62-0 |
| 2017/164/EU | Valores límite - ocho horas Fracción respirable | 1 mg/m ³ |
| Consejos adicionales: | Indicativo | |
| 2017/164/EU | Valor límite de exposición a corto plazo Fracción respirable | 4 mg/m ³ |
| Consejos adicionales: | Indicativo | |
| ES VLA | Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable | 1 mg/m ³ |
| Consejos adicionales: | Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas | |

EXTRAPLAS AZUL

| | | |
|-----------------------|--|---------------------|
| | de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país. | |
| ES VLA | Valores límite ambientales - exposición de corta duración fracción respirable | 4 mg/m ³ |
| Consejos adicionales: | Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país. | |

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Para evitar la formación de polvo deberán emplearse sistemas cerrados (p. ej. silo con sistema de transporte), dispositivos de aspiración locales u otros dispositivos de control técnicos, como revocadoras o mezcladoras continuas con accesorios especiales para recoger el polvo.

Disponer de lavatorio / agua para enjuagar los ojos y la piel.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- | | |
|---|--|
| a) Protección de los ojos/ la cara | Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166 |
| b) Protección de la piel Protección de las manos | Guantes de algodón con revestimiento de nitrilo |

EXTRAPLAS AZUL

Tiempo de penetración: 480 min
Espesor mínimo: 0,8 mm
Guantes de protección cumpliendo con la EN 388.
Por ejemplo: KCL 102 Sahara® Top ((Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de), o similares.

No se requieren guantes de protección contra productos químicos (cat. III).

Cambiar los guantes empapados. Mantener preparados guantes para cambiar.

Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.

Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto).

La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.

Protección Corporal
c) Protección respiratoria

Ropa de manga larga
Evite respirar partículas.
Mezclar y cargar mortero seco en sistemas abiertos:

El cumplimiento de los valores límite laborales se debe garantizar mediante medidas efectivas para técnica con polvo, p. ej. dispositivos locales de aspiración. Si no es posible, deberán emplearse mascarillas con filtro de partículas de tipo FFP2 (comprobadas según EN 149).

Aplicación manual del mortero listo para su uso: no se requiere protección respiratoria.

Aplicación a máquina del mortero: no se requiere protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones
generales

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

EXTRAPLAS AZUL

| | |
|---|--------------------------------------|
| Aspecto | polvo |
| Color | blanco |
| Olor | característico |
| Umbral olfativo | No hay datos disponibles. |
| pH | > 11,5 (suspensión acuosa) |
| Punto de fusión/ punto de congelación | No aplicable |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | no se aplica |
| Punto de inflamación | no se aplica |
| Tasa de evaporación | no se aplica |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | El producto no es inflamable. |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior | no se aplica |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | no se aplica |
| Presión de vapor | No hay datos disponibles. |
| Densidad de vapor | No hay datos disponibles. |
| Densidad | aprox. 1,1 g/cm ³ (23 °C) |
| Solubilidad(es) | |
| Solubilidad en agua | ligeramente soluble |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua | no determinado |
| Temperatura de auto-inflamación | no inflamable por sí mismo |
| Temperatura de descomposición | No hay datos disponibles. |
| Viscosidad | |
| Viscosidad, dinámica | no se aplica |
| Propiedades explosivas | No explosivo |
| Propiedades comburentes | No aplicable |

9.2 Otros datos

| | |
|------------------------|--------------|
| Tiempo de escorrientía | no se aplica |
|------------------------|--------------|

EXTRAPLAS AZUL**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas Esta información no está disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Evitar la entrada de agua y humedad durante el almacenamiento (la mezcla experimenta una reacción alcalina con la humedad y se endurece).

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Reacción exotérmica con ácidos; el producto húmedo es alcalino y reacciona con los ácidos, sales de amonio y metales no nobles, como el aluminio, el cinc, el latón. En la reacción con metales no nobles se libera hidrógeno.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Temperatura de descomposición No hay datos disponibles.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda****Producto:**

Toxicidad oral aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por inhalación A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

EXTRAPLAS AZUL

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Provoca irritación cutánea.

Componentes:

Cemento Portland:

Provoca irritación cutánea.

dihidróxido de calcio:

Especies

Conejo

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Provoca lesiones oculares graves.

Componentes:

Cemento Portland:

Provoca lesiones oculares graves.

dihidróxido de calcio:

Especies

Conejo

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

No provoca sensibilización respiratoria.

Componentes:

Cemento Portland:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

EXTRAPLAS AZUL

Toxicidad para el desarrollo A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración Puede irritar las vías respiratorias.

Componentes:

Cemento Portland:

Vía de exposición Inhalación
Valoración Puede irritar las vías respiratorias.

dihidróxido de calcio:

Vía de exposición Inhalación
Valoración Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Experiencia con exposición de seres humanos

Producto:

Información general El cemento puede empeorar enfermedades ya existentes de la piel, los ojos y las vías respiratorias, p. ej. en caso de enfisema pulmonar o asma.

Otros datos

Producto:

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces No hay datos disponibles.

EXTRAPLAS AZUL

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación No hay datos disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad No aplicable

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria Los efectos ecotóxicos, especialmente la toxicidad acuática, son posibles únicamente cuando se libera mayores cantidades en relación con el agua por desplazamiento del valor pH. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen. En la aplicación recomendada de los códigos de los residuos puede ser elegido de acuerdo con el código del Catálogo Europeo de Residuos (CER). Una vez abierto, el material excedente puede ser utilizado. Este material se mezcla con agua y se deja endurecer. Los restos de producto solidificados se pueden eliminar como residuos industriales o de la construcción con el código de residuo 17 01 01 o 10 13 14. Elimine restos de productos endurecidos bajo el código de basura recomendado.

Envases contaminados El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

EXTRAPLAS AZUL

eliminar como un producto no utilizado.
Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.

Número de identificación del residuo: 17 09 03* Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas
(* Residuos peligrosos en virtud de la directiva 2008/98/EG)

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones Esta información no está disponible.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

COV
Directiva 2004/42/CE

no cae bajo la Directiva 2004/42CE

EXTRAPLAS AZUL

Reglamento (CE) n o
649/2012 del Parlamento
Europeo y del Consejo
relativo a la exportación e
importación de productos
químicos peligrosos

No aplicable

Otras regulaciones

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección
laboral de los jóvenes.
Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y
la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.
El cemento en este producto contiene menos cromato. Las
personas que padecen de alergia al cromato no deben
utilizar este producto.
Observe las disposiciones legales de seguridad y
protección.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo.

Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

Texto completo de las Declaraciones-H

H315 : Provoca irritación cutánea.
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Skin Irrit. : Irritación cutánea
Skin Sens. : Sensibilización cutánea
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos -
exposición única

EXTRAPLAS AZUL

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información

Evaluación realizada según el artículo 6, párrafo 5 y anexo I del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.

Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

Departamento emisor
Persona a contactar
España

beissier.laboratorio@beissier.es

EXTRAPLAS AZUL

ES / ES